

PROPUESTA ECONOMICA

Doctor

ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ

Director Ejecutivo

Asociación de Municipios del Norte Antioqueño AMUNORTE

Edificio Torre Nuevo Centro la Alpujarra. Carrera 55 N° 40ª - 20. Oficina 406.

Asunto: Propuesta técnica y económica para proceso de contratación

Objeto: "ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026, SEGÚN INTER-001-2026".

VALOR: SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$68,000,000).

El contratista de manera independiente, sin que exista subordinación laboral se obliga a prestar sus servicios para el cumplimiento del objeto contractual en ese sentido debe cumplir con las siguientes actividades: 1) Acompañamiento, seguimiento y asesoría en la gestión financiera y presupuestal 2) Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servicios públicos competentes en la elaboración de herramientas que faciliten la construcción. 3) acompañamiento, capacitaciones y asesoría a los servicios públicos competentes en la construcción de herramientas que faciliten la elaboración de los productos puntuales con el fin de garantizar la consistencia, calidad y oportunidad de cada uno de estos. 4) Acompañamiento, capacitación y asesoría técnica en el marco normativo del sistema presupuestal y financiero colombiano. 5) Entrega de boletines periódicos informativos. 6) Capacitaciones en diferentes temáticas del sector hacienda y crédito público de acuerdo con los requerimientos de la entidad. 7) Acompañamiento y revisión de solicitudes, derechos de petición o demás requerimientos relacionados con el tema presupuestal y financiero municipal. 8) Acompañamiento en consejos de gobierno, sesiones del concejo y otros espacios que así lo requieran en donde se desarrollen temáticas relacionadas con la hacienda pública. 9) Acompañamiento en la evaluación y validación de indicadores de la gestión financiera municipal. 10) Acompañamiento en la elaboración de los indicadores de endeudamiento público territorial. 11) Acompañamiento en la

Lucharemos no solo por lo que queremos si no por lo que justamente nos merecemos

medición de los indicadores de límites de gasto de funcionamiento de manera periódica y cuando estos sean solicitados. 12) Productos y documentos específicos que respaldan las actividades. 13) Las demás que surjan como consecuencia de la suscripción del contrato.

DURACION: ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Atentamente,



LUIS OVIDIO CORDOBA MARTINEZ

Cedula de ciudadanía N°4.805.716

Representante Legal

CORPORACION AFRO PROGRESO DIEGO LUIS CORDOBA

Proponente

Lucharemos no solo por lo que queremos si no por lo que justamente nos merecemos

Calle 56 N°88-120 Int.97-03/ Barrio Mirador de Calasanz Medellín - Antioquia